

Frangues concertado

SUSCRIPCIÓNES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Amoro suelto, 10 cts.

La Región

Frangues concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Maricena,

Telégramas: Región

A VISO IMPORTANTE

En la presente temporada se pueden comprar con mucha economía los siguientes géneros:

Batistas y percales, á 0,20 pesetas.
 Cefiros para camisa, á 0,35 ídem.
 Rascos fantásticos, dibujos China, á 0,50 ídem.
 Seda japonesa, lavable á 1,10 ídem.
 Tumor extranjero, á 0,90 ídem.
 Vichy para delanteles, á 0,50 ídem.
 Piques blancos, clase extra, á 0,50 ídem.

Driles para trajes, á 0,50 ídem.
 Lanilla estambre, trajes caballero, á 2,25 ídem.
 Americanas de Alpacar, á 10 ídem.
 Percales torros, á 0,20 ídem.
 Semi-seda, la clase de peseta á 0,75 ídem.
 Mantas de camp, á 0,90 ídem.

Inmenso surtido en corsés, fabricación exclusiva.

Doce clases de géneros blancos, marca «La Alcarreña», propiedad.

Especialidad en artículos para lutos.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 1

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE

Vicente Madrigal Justel

LABRADORES

Se vende una buena partida de sacas fuertes superiores, precedentes del empaque de harinas á precio baratísimo.

También se vende vino manchego superior, á 18 reales arroba (16 litros).

MAYOR ALTA, 51

Fábrica de pastas finas para sopa y Bodegas Manchegas

DE

Santiago Gil Morillas

GUADALAJARA

La semana trágica

Varios periódicos radicales dedicanse á la poco envidiable tarea de conmemorar la semana trágica de hace dos años. Para ellos, los sucesos de Barcelona y otras poblaciones catalanas son timbre glorioso, que hacen campar en los cuarteles de sus escudos.

No comprendemos esa actitud desde ningún punto de vista. Humanamente, el hecho de ensangrentar á tontas y locas las calles de hermosas urbes; de elegir como compañera la tea, y dedicarse al incendio y al pillaje, permitiéndose como acto supremo de gallardía el bailar con alguna momia, no es, en verdad, para merecer conmemoración. Revolucionariamente, una serie de hechos vandálicos aislados, sin una noble idea, sin un rasgo loable, entre podredumbre y fango tanto, no es tampoco para envanecer.

La conmemoración de la semana trágica es otra cosa, por lo tanto. Ella significa el ensaltecimiento de toda doctrina anárquica, es el himno que los ingobernables cantan á quienes protestaron de la aplicación de las leyes, á quienes se rebelaron contra el principio de autoridad, y reemplazaron temporalmente el orden por la anarquía.

Es explicable que cuando hay leyes que no se quieren, se procure su reforma. Lo que no tiene explicación es que, cuando un Gobierno aplica la legalidad vigente—legalidad que ni él ni su partido creara, pues no puede olvidarse que la ley de jurisdicciones y el Código militar fueron obra de los liberales—, contra ese Gobierno se alcen masas que lo giren el calificativo de gloriosas, cuyas

atrocidades puedan después recordarse y alabarse en la impunidad.

El orden público es patrimonio común de todos los Gobiernos, y el principal de los factores que le integran es el respecto á la ley, mantenido con inexorableidad. Lo mismo que aquellos hechos, dignos de hordas inciviles, que fueron realizados en Cataluña, tuvieron una sanción, la tiene también la apología del crimen. ¿Y qué apología mayor que este ensalzamiento de los días trágicos y funestos de 1909, que esos himnos que hoy se entonan, quizás por los mismos que permanecieron en sus cubiles luego que desataron la fiera del populacho?

¿O es que hemos caído tanto, que el pudor no enrojece las mejillas cuando se recuerdan delitos de lesa Patria, de alzamientos hostiles en los días en que el honor español debatíase por nuestros heroicos soldados en los campos del Rif?

Ya que existan, por desgracia, quienes abiertamente insultan á la ley, que no se olvide el Gobierno de que el Código, bueno ó malo—pero vigente hasta que se le sustituya—, se ha hecho para algo, rige para ser aplicado; porque si no, si el principio de autoridad y el respeto á la ley han de ser unos mitos, tendremos la sombra de los anarquizantes más extendida de lo que quisiéramos y de lo que conviene.

Pequeñeces

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

POR BRIHUEGA

PARA SU GLORIOSO CENTENARIO

No conocemos á nadie en la muy noble villa de Brihuega. De ningún briocense recordamos haber obtenido el más insignificante servicio; tampoco en las varias ocasiones que por Brihuega tuvimos necesidad de transitar de paso para el partido de Cifuentes, cuando éramos oficial primero de esta Sección provincial de Pósitos, sentimos la más leve molestia.

Por tanto, nuestras palabras no pueden jamás lanzarse á los cuatro vientos de la publicidad, obedeciendo á los sublimes impulsos del agradecimiento, ni tampoco puede inspirarnos el odio. Nada pretendemos alcanzar de la Villa de Brihuega, á la cual tan poco podemos ofrecer, dada nuestra demostradísima y notoria insuficiencia. Nada somos, nada representamos, nada valemos, y de tan absoluta nada, constituiría

un estupendísimo milagro sacar algo útil, algo práctico. Además, Brihuega cuenta con personalidades tan excelentes, de tan reputadísima consideración social, como sus entusiastas adalides D. Antonio Pareja Serrada, D. Ramón Casas, D. Eduardo Contreras, D. Alberto Belmonte, D. José del Cerro Montalegre, y tantos otros valerosos campeones, que con denodado esfuerzo, con sin igual y ardoroso celo, saben, acertadamente, usar de sus bien templadas armas y esgrimir las en nobilísima lid cuando se trata de honrar y enaltecer á su idolatrado Brihuega, hasta aplastar totalmente á cuantos enemigos pudieran oponerse á el grandioso y esplendente despertar de un pueblo que, como Brihuega, decidido se halla á no suspender la progresiva marcha de reforma y mejoramiento que ha emprendido al iniciar la hermosísima idea de honrar con toda magnificencia las memorables fechas del 9 y del 10 de Diciembre de 1710, preciadísimo florón de la patria historia, cincelado de perpetuo modo con áureos caracteres en los corazones de los nobles briocenses.

A nuestra modesta movada de obscuro Abogado é insignificante periodista provinciano, ha traído el cartero el número cuatro de una bien redactada publicación, titulada Crónica del Centenario, con lujo editado y adornada con magníficos fotografías.

Agradecemos con toda nuestra alma el envío de la citada Crónica del Centenario, y queremos significar á los ilustres miembros de La Comisión Ejecutiva del mismo, cuán inmensa es la emoción por nosotros experimentada contemplando como Brihuega—cual si fuera un solo hombre—, sin decantamientos y sin vacilaciones, no ha dejado nada que tocar, con tal de honrar esplendorosamente á sus gloriosos antepasados.

¡Tan acostumbrados nos hallamos á ver cómo cientos de pueblos para nada se acuerdan de su historia!

¡Con tanta frecuencia hemos sufrido amarga pena, viendo como las colectividades, en el paroxismo de la ingratitude, olvidando las grandezas de sus ascendientes, dejaron que sus inmortales y épicas hazañas quedasen reducidas al caos!

¡En la capital de España mismo, tenemos el reciente ejemplo de haber quitado toda su antigua grandiosidad á la gloriosísima fecha del impercedero Dos de Mayo de 1808.

Por eso, cuando veíamos á esa ilustre pléyade de generosos y esforzados briocenses que citábamos anteriormente, luchando sin descanso hasta conseguir la próxima realización del segundo Centenario de la batalla de Villaviciosa y asalto de Brihuega; cuando tuvimos noticia de la subvención que á Brihuega concedió el Gobierno Central, cuando leímos en La Gaceta de Madrid el Real decreto creando la condecoración de la Medalla del citado Centenario; cuando, como necesario elemento para la mayor suntuosidad del mismo, hemos sido tan agradablemente sorprendidos con tan bien puntuada Crónica del Centenario, nuestro corazón ha saltado de gozo y como recordando aquellas hermosas palabras bíblicas: «Todavía hay fé en Israel», de nuestro pecho han salido estas otras: «Todavía vive en España el amor á nuestras legendarias y épicas grandezas». ¡Todavía no se han muerto—para bien de la madre España—los verdaderos, los buenos patriotas!

Brihuega y sus hijos, entusiasmándose en la celebración de su Centenario, nos han proporcionado la grata nueva de que aún existen dos cosas: la Historia y la Patria.

**

Saludámoste, ilustre villa de Brihuega, con los ojos llenos de llanto, con el corazón repleto de alegría. ¡Bendita seas por siempre, noble villa briocense; benditos sean también por siempre los hijos tuyos, que de modo tan vigoroso grabado llevan en sus pechos las grandiosas jornadas llevadas á cabo en los días 9 y 10 de Diciembre de 1710!

En medio del nefítico ambiente que las sociedades modernas respiran, á causa del más

criminal positivismo; cuando creíamos que el reinado del materialismo había destruido cosas tan sublimes y excelsas como la Historia y la Patria, tú, nobilísima Brihuega, con tus hijos todos y con la espontánea admiración de propios y extraños, nos alientas de sobrenatural manera en nuestra continua y quiétesca lucha, y vienes á corroborar de firmísimo modo, como aún, viviendo en el siglo XX, no han muerto, ni podían sucumbir, los ideales del amor patrio y de la justa y merecida alabanza á las grandezas de nuestros antepasados, á los que vemos en sus fosas agitándose de santo gozo viendo la grandiosa recordación que de sus heroicidades vds á realizar en próxima fecha.

Tu perseverancia nos ha demostrado á todos que los pueblos como Brihuega son grandes, cuando quieren serlo; y se imponen á políticos, caciques y farsantes, cuando cuentan con la unión que los briocenses cuentan y con el acendrado amor á sus gloriosas tradiciones que la Historia se cuida de guardar con suma veneración y esmero, para que sirvan de potentísimo incentivo, de maravilloso estímulo á las posteriores generaciones, incitándolas á no decaer en sus entusiasmos por engrandecer á lo que llamamos nuestra patria chica, semillero y base de la Patria grande.

Vuestra constancia la hicimos manifiesta en pasados números de LA REGIÓN, al ocuparnos en nuestras Pequeñeces de otra idea encaminada á honrar al glorioso pabellón municipal de la Ciudad de Molina de Aragón, por su inmortal mañana del dos de Noviembre de 1810.

Cuanto en elogio de Brihuega y sus hijos allí consignáramos, damos por repetido aquí.

Únicamente queremos hacer presente nuestra modesta é insignificante adhesión, mejor dicho, nuestra más fervorosa admiración al pueblo briocense, que tan magistral lección dió á sus iguales, celebrando como ha de celebrar, con notoria fastuosidad, el mencionado segundo Centenario.

¡Ojalá que todos los pueblos y ciudades imitasen á Brihuega, quien honrando á sus héroes á sí misma se honra!

¡Cuán distinta sería la suerte de los pueblos y de las naciones, si la historia patria se considerase con la veneración que la consideran los briocenses y el amor á las pasadas grandezas latiese en todos los pechos como en el de los hijos de la heroica villa de Brihuega!

La política, la farsa, el caciquismo y todos los demás graves males sociales acabarían, si todos tuviésemos la energía, la unión y la constancia que han demostrado tener los briocenses.

A ellos, todos, dedica entusiasta y sincera felicitación, y les manda su fervoroso voto de rendida admiración, el toco emborrador de tan pésimas cuartillas como las que hoy suscribe

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

El Centenario de Jovellanos

La ciudad de Gijón activa los preparativos para la celebración del centenario del insigne Jovellanos.

En los festejos que con tan hermoso motivo se organizan para los primeros días del próximo mes de Agosto, estará representado el Rey por los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa, y el Gobierno por el ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno.

El programa de las fiestas quedó aprobado por Su Majestad.

Los Infantes permanecerán en Gijón, acompañados de su séquito y con los honores de su Real representación, desde el día 5 hasta el 7 de Agosto, acompañados del ministro de Instrucción pública.

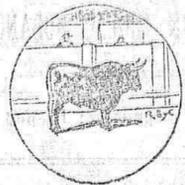
El Gobierno ha acordado contribuir á las fiestas del centenario con una suma que, aunque no determinada aún, no bajará de 35 á 40.000 pesetas.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que para la escolta y honores Reales que á los Infantes corresponden, vayan á Gijón tropas de Infantería y Caballería, y el de Marina, que acudan á aquel puerto uno ó dos barcos de guerra.

Se anuncia que concurrirán al centenario el

alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, y representaciones de los de Sevilla y Palma de Mallorca.

A la procesión cívica, que se celebrará el 6 de Agosto, asistirán oficialmente todos los maestros del Cencejo, precedidos de una elegante y artística bandera.



TOROS

DIÁ 25 DE JULIO

Cuatro de D. Pablo Torres

Espada, Cabrerito.—Sobresaliente, Naranjerito.

Agua vá...

Está visto que en este nuestro circo taurino nos está prohibido terminantemente presenciar una corrida buena.

Unas veces la culpa es del ganado; otras de los diestros; las más, de unos y otros, y de Pascuas á Ramos algún acontecimiento inesperado viene en ayuda de *tirios* y *troyanos* para aguanarnos la fiesta por completo.

Y eso sucedió en la corrida del martes.

Cuando entramos en la plaza había unas cincuenta personas, y de estas veinte por lo menos eran servicio, vendedores y cosas por el estilo.

—¡A las ricas pastillas de Logroño!

—¡Gaseosas frescas!

—¡Almoadillas baratas!

—¡Abanicos japoneses!

Y vengan pregones por aquí, pregones por allá y pregones por todas partes.

Hasta que al *hacedor* del agua, se le hincharon las narices y viendo que de todo se vendía menos agua, alzó su voz y nos dijo: ¡Agua vá! y nos puso tibios, á pesar de que el líquido está fresquito.

Carreras, pisotones, equilibrios, subidas de faldas, de todo hubo; y menos mal que como éramos tan pocos nos cobijamos en un palco, y allí estuvimos serenos, impávidos y tan frescos, hasta que á las cinco y media concluyó de llover.

Sacó el *usia* (que en esta ocasión fué el concejal Sr. Gil), el pañuelo del moco, y nosotros salimos de nuestro escondite para presenciar la lidia, que voy á explicar á grandes rasgos pues no merece la pena de emplear tiempo.

Los toros

¡He dicho toros! Bueno: ya que está puesto no quiero enmendarlo; pero conste que ha sido una equivocación; quise poner *los bueyes*.

Porque no fueron otra cosa *las fieras* de D. Pablo Torres. En particular el primero y segundo, mansos perdidos. El tercero no merece esa calificación: bravo salió, y bravo hubiera muerto si le hubieran lidiado mejor, pero les dió la manía á los niños de abrirse de capote y le descompusieron perdidamente. El cuarto, tuvo de todo: ni tan manso como los primeros ni tan bravo como el tercero. Acudió á los capotes regularmente, y aunque en muchas ocasiones le vimos volver el rabo, conservó hasta la muerte esa poca dosis de bravura que demostró á su salida.

Pero á pesar de eso, no me arrepiento de lo que al principio dije con relación á los toros.

¡He dicho toros! Pues ha sido una equivocación: quise decir *bueyes*.

Los matadores

Cabrero. Este muchacho tiene lo que en terminos taurófilos pudiéramos llamar *vergüenza torera*. Ignora mucho, se le aprecia en seguida la falta de torero y no sabe mandar á los toros, ni pararlos, ni castigarlos; pero tiene corazón, que es uno de los elementos principales para ser torero, y si éste no se le achica y torrea mucho, tal vez llegue á ser algo.

Los telonazos que dió á sus dos toros, malos ó buenos, los dió con la izquierda, citó á recibir dos veces y aguantó con mucho valor, estuvo siempre entre los cuernos, y nos dió grandes pruebas de ser valiente.

Por esto, por ser valiente, sufrió el puntazo en la pierna; otro en su puesto, con un toro como el tercero, descompuesto, con malas intenciones, entablado continuamente, lo hubiera dado fin con un golletazo infame: él quiso hacerlo bien, y en estos casos hace falta algo más que corazón: ciencia. El no la tiene y de ahí la cogida.

Naranjerito. Y de nuestro paisano, ¿qué decimos? Con pocas modificaciones, lo que del anterior: que es ignorante pero muy valiente. Nos lo demostró el niño. El tirarse á matar de frente á un toro después de haber ocasionado

dos cogidas, sin entrarle el pánico que en estos casos es evidente, no da lugar á que se ponga en duda el valor. Se necesita y grande.

Pero á Vicente le pasa lo que les sucede á muchos: no sabe correr la muleta, no sabe dar salida al toro, y como es lógico el encontrazo fué inevitable.

De torero tiene poco, mejor dicho, nada. Baila como un peón, se mueve incesantemente, y á excepción de un pase de molinete que le salió á las mil maravillas, lo restante pasó inadvertido.

A *Naranjerito* le hace falta torrear mucho; yo le aconsejo que, si tiene afición al arte de Cúchares, se vaya este verano á los pueblos y no deje capea en que no tome parte, y cuando no haya capeas torree á un carretón.

De eso modo, torreando mucho, aprenderá lo que le falta, que no es poco, y tal vez pueda ver colmadas sus aspiraciones. De otro modo, nunca llegará á ser nada.

¡Señor Presidente! Permitame que á V. le haga también una pequeña advertencia.

Quando ocurre un caso como el del martes, en que por la lluvia ú otro cualquier incidente se paraliza por algún tiempo el espectáculo, es costumbre inveterada llamar á los matadores al palco presidencial y consultarles respecto de lo que se ha de hacer, aunque después el Presidente haga lo que le parezca.

Porque el *Cabrero*, Sr. Gil, cuando está al frente de una cuadrilla, es igual, exactamente igual que *Bomba*, *Machaco*, *Pastor* y demás astros, aunque estos cobren seis mil pesetas y aquél veinte duros.

¿Estamos conformes?

Resumen

¿Y que han visto ustedes?

—No hemos visto *na*, *na*, *na*.

(Con música de *El Puño de rosas*)

ABEN-TURAS.

EL COLERA

Precauciones sanitarias

Por la Inspección general de Sanidad exterior se publica en la *Gaceta* de hoy la siguiente circular:

«Varias experiencias han demostrado que las aguas de mar, tomadas como lastre en puertos infectos de cólera, representan un verdadero peligro de contaminación para el país donde las naves se dirijan; pues los gérmenes coléricos, tanto en dichas aguas como en las de las calas de los buques, pueden conservar su vitalidad y acción nociva por cuarenta y siete días, si bien dichas condiciones de vitalidad son variables, y es frecuente el caso de ver desaparecer de aquéllas rápidamente los vibriones, destruidos por otros microbios que en las mismas se encuentran.

También experimentalmente se halla demostrado que no es suficiente para hacer desaparecer los vibriones coléricos de los depósitos ó reservorios que hayan contenido aguas contaminadas, el vaciarlos por completo, sustituyéndolos con otras indemnes.

Teniendo en cuenta los referidos antecedentes,

Es la Inspección general, en orden de 20 de Julio del año último (*Gaceta* del 20), y como complemento de otra de 12 de Agosto de 1909 (*Gaceta* del 13), dispuso que los casos raros en que, por causa muy justificada, no sea posible la desinfección del agua contenida en los tanques de lastre, han de tomarse todas las precauciones para que, por las autoridades sanitarias de los puertos, se tenga la evidencia de que no se vierte cantidad alguna de dicha agua infecta, ó sospechosa de infección, en las bahías, siendo una de ellas precintar las llaves de achique de los tanques y los tapones de los tubos de entrada de aire, generalmente colocados sobre la cubierta ó el entrepuente; y también se dispuso que en los casos en que con anterioridad á su fondeo en bahía se hubiesen vaciado en el mar los tanques de que va hecha mención, es indispensable verter en ellos la misma cantidad de substancia desinfectante que si estuvieren llenos, consiguiendo en esta forma que, al llenarlos nuevamente, queden desinfectadas sus paredes y esterilizada el agua que se tome para lastrear.

Recuerdo á usted las mencionadas disposiciones para que tengan el más completo y debido cumplimiento, y á la vez le encarezco que, puesto de acuerdo con la autoridad de Marina y la local del Municipio del puerto, respecto á los medios prácticos y eficaces para

conseguirlo, se impida el lavado, con aguas de la bahía, de ninguna clase de efectos, ni el riego, con dichas aguas, de la población, en tanto subsistan las actuales circunstancias sanitarias.»

Crédito extraordinario

El Sr. Canalejas dijo anoche que se ha fijado en un millón de pesetas el crédito que se someterá á informe del Consejo de Estado para atenciones de la campaña sanitaria.

Manifestaciones del inspector provincial de Sanidad

El doctor Call, inspector provincial de Sanidad, ha hecho importantes manifestaciones acerca de las prevenciones contra la invasión colérica.

Hace constar que el miedo es un poderoso auxiliar de la epidemia. Es necesario no comer nada crudo. Todo alimento debe ser previamente cocido.

Respecto al contagio por contacto con coléricos, se evita lavándose con soluciones antisépticas antes y después de tocar al enfermo, y usando para su cuidado blusas esterilizadas.

Para el lavado de las manos, el jabón fenicado, bastante concentrado, ó una solución fenicada al 5 por 100.

Las ropas, después de regarlas con una solución fenicada al 5 por 100, á las dos horas, y dentro de un saco, deberán enviarse á la estufa de desinfección.

—Existe otra vía de contaminación intestinal: las heces fecales. Para evitar este peligro, conviene esterilizarlas, empleando bien el permanganato de potasa al 5 por 1.000, ó el sulfato de cobre al 5 por 1.000, ó el ácido féuico al 5 por 100.

Además, es prudente desinfectar con las mismas soluciones los retretes de las casas.

Es, pues, necesario corregir cualquier trastorno intestinal como una enfermedad seria; llamar al facultativo á la menor indisposición que se sufra, y no hacer excesos ni de fatiga material ni de fatiga moral.

Medidas sanitarias en Sevilla

El inspector de Sanidad marítima, doctor Alcoba, y el de Sanidad terrestre, doctor Robles, han conferenciado con el gobernador, para tratar de la adopción de medidas de prevención contra el cólera.

En la alcaldía se ha recibido una orden del ministro de la Gobernación, disponiendo se construyan en el término de cinco días barracones, en que se pueda aislar, en el caso de que las hubiera, á las personas atacadas.

Como varios buques procedentes de Marsella se encuentran aislados, como medida de precaución, se adoptarán las determinaciones que se indiquen por la superioridad.

Alarma infundada en Barcelona

Se ha dicho que había ocurrido un caso de enfermedad sospechosa en la calle Ancha, en un viajero procedente de Marsella.

El alcalde ha dicho que, efectivamente, en la calle Ancha se hospeda un caballero procedente de Marsella, que á los dos días de llegar á Barcelona se sintió enfermo; pero la dolencia que sufre no es el cólera, sino el tífus.

Enfermedad sospechosa en Lisboa

En la Asamblea se ha llamado la atención del Gobierno sobre casos de enfermedad sospechosa en esta capital.

El cólera en Trieste

Del 17 al 25 de este mes se han registrado en Trieste siete casos de cólera y tres defunciones.

Ha habido, además, un caso sospechoso.

Existen en tratamiento cuatro enfermos más.

Instrucciones contra el cólera

Por el Ayuntamiento de Madrid se ha publicado una hoja, con las siguientes instrucciones para la profilaxis del cólera:

1.º Que el cólera es una enfermedad perfectamente conocida y evitable, y que perdió su antigua gravedad por los progresos de la medicina y las ventajas de la vida higiénica en las poblaciones adelantadas.

2.º Es una enfermedad que sólo se presenta en los sitios donde la llevan, un hombre enfermo, aguas, alimentos, ropas, utensilios y moscas, contaminados por las secreciones de los pacientes.

3.º La vía casi única de infección colérica es el tubo digestivo, y la entrada del microbio la boca, adonde llega por los alimentos, bebidas y objetos infectos, muy especialmente las manos. Se hallan más expuestos á contagiarse cuantos olvidan las prácticas de la higiene; las

lavanderas, los que asisten enfermos y los suicios.

4.º La presentación individual es relativamente sencilla: orden, sobriedad en el régimen, confianza en las disposiciones sanitarias y en los consejos médicos, ingerir solamente alimentos perfecta y recientemente cocidos, abstenerse de frutas y leche sin hervir, y de conservas al natural y de cuantas substancias alimenticias puedan estar infectadas por las manos, líquidos y por las moscas, vehículos de contagio. En tiempo de epidemia es peligroso manejar, sin previa desinfección, ropas y utensilios procedentes de enfermos, como usar las aguas de charcas, pozos y manantiales impuros. En caso de sospecha, el agua, tanto para beber como para usos domésticos, ha de estar filtrada, y mejor hervida. En suma: cuanto llegue á los labios ha de estar limpio, esterilizado ó desinfectado.

Con etc, y con el aseo corporal y doméstico, tendremos grandes probabilidades de vencer al enemigo.

5.º Si por inadvertencia ó ignorancia sobreviene el ataque, éste será más leve en quien haya seguido los consejos de la higiene, y en los que se citaren con presteza los auxilios médicos.

6.º El conocimiento de los casos es indispensable: su ocultación perjudica á los enfermos y á los demás ciudadanos; en consecuencia, todo individuo está obligado á dar cuenta á las autoridades de todo enfermo sospechoso; y

7.º El tratamiento científico, esmerado, de los primeros casos; el diagnóstico exacto de la enfermedad, el análisis de las causas, la purificación de viviendas, ropas, útiles, etc., son garantías de triunfo. Esto, unido á la indiscutible ayuda de los madrileños, á las disposiciones de la autoridad y recursos de la Ciencia, hará desaparecer infundadas alarmas, malélicas para la vida normal de la población.—El alcalde presidente, *José Francos Rodríguez*.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería

Pues visite primero la muy popular

y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HENARES —P.

Fecha Gloriosa

En pocas horas hemos tenido que rememorar, como fechas históricas, tres acontecimientos bien distintos, pero que con intensidad semejante conmovieron á nuestro país.

La batalla naval de Santiago de Cuba, al dar cuenta del monumento erigido en Castropol al bravo y sabio marino D. Fernando Villamil; la semana sangrienta de Barcelona, comenzada el 26 de Julio de 1909, y nunca con bastante energía censurada y sentida, aún cuando ha sido objeto de las censuras más grandes, y los combates del barranco del Lobo, mantenidos por nuestras tropas contra los rifeños el 27 de Julio del citado año.

De esas tres fechas, análogamente tristes para la nación por sus resultados inmediatos, dos pasarán á la historia con el calificativo de gloriosas.

Pues para que esto ocurriese sacrificaron

sus vidas en holocausto de la patria muchos héroes.

Para que esas páginas no fuesen negras las llenaron con su preciosa sangre, dando con ella más color y hermosura á nuestra bendita bandera, Villaamil y los marinos que murieron en aguas de Santiago de Cuba por no rendirse y quemaron ó embarrancaron los barcos para que no pudieran pasar á ser trofeos del adversario.

Para que fuesen brillantes el general Pintos y los jefes y oficiales Ibáñez Marín, Ortega, Palacio, Fresneda, Capapé, Melgar, Morris y La Portilla, y centenares de soldados que, como sus jefes, sucumbieron derrochando bravura, en el fatídico Barranco del Lobo, logrando que admirados los rifeños con tal grandeza é impresionados por su arrojo temerario, cediesen luego con relativa facilidad al empuje irresistible de nuestro Ejército y proporcionasen al general Marina el honor de ensanchar el territorio español recogiendo laureales suficientes para llenar las hendeduras del tan odiado y odiado barranco.

Lloremos, sí, la muerte de los héroes; echémosles de menos, para glorificarlos; pero no lamentemos lo ocurrido como desdicha patria. ¿Cómo ha de ser desdicha para la patria tener hijos que mueren contentos y decididos por agrandar sus dominios, gritando ¡Viva Español y abrazados á nuestra gloriosa enseña?

Información

Ayer falleció en esta población nuestro querido amigo D. Ezequiel Castelló.

Su muerte, casi repentina, ha causado impresión profunda en Guadalajara, donde Castelló gozaba de grandes simpatías y era per todo el mundo conocido.

Descansen en paz y reciban sus hijas la expresión sincera de nuestro dolor.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso párroco de Anquila D. Faustino Agueda.

En Madrid fueron reducidos á prisión anoche varios empleados de la Dirección de la Deuda por suponerse fundadamente que existe un gran desfalco.

Así lo dan á entender los periódicos de esta mañana.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Nuestro querido colega Flores y Abejas está recibiendo muchas felicitaciones por la campaña emprendida tan briosamente por su ilustrado redactor D. Luis Cordavias en favor de la fundación de Luzón.

Se encuentra en Espinosa de Henares la señora viuda de Sanz, acompañada de sus hijos.

Parece que es ya un hecho el arrendamiento de contribuciones de esta provincia.

Cúmplenos avisar con unas líneas á los consumidores del género blanco marca «La Alcarreña» que tuvieren hechos pedidos á los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, que desde hoy podrán adquirir las siguientes clases:

- Alcarreña número 1, á 11,50 pesetas pieza.
 - Alcarreña número 2, á 13 ídem íd.
 - Alcarreña E, á 14,50 ídem íd.
 - Alcarreña C, á 16 ídem íd.
 - Alcarreña 00, á 14,50 ídem íd.
 - Alcarreña 000, á 16 ídem íd.
 - Alcarreña 0000, á 17 ídem íd.
- Próximas á recibir las clases.

La Junta directiva de la Sección de Guadalajara del Tiro nacional, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Fernando Sacristán; Vicepresidentes, D. Julio Benito y D. Luis Valcárcel; Contador, D. Luis Cordavias; Secretarios D. Mariano Ortega y D. Isaac de la Rica; y Vocales, D. Julio García Rodríguez, D. Antonio Vicenti, D. José Figuerola y D. Domingo Mañoz.

La Junta se propone celebrar un concurso provincial en Septiembre.

¿Qué ocurre, Sr. Alcalde, que á pesar de venir una cantidad considerable de los manantiales de Torija están las fuentes públicas y las de las casas particulares poco menos que secas.

Vea el Sr. Fluiter el medio de arreglar esto que cómo puede comprender es de absoluta necesidad, y no tengamos que decir, que el dinero gastado en la traída de aguas ha sido infructuoso.

El día 25 del actual verificóse en la parroquia de San Nicolás, el matrimonial enlace de la señorita Amelia Sabio y Dutsit, con el primer teniente de Ingenieros D. Arsenio Jiménez Montero.

Fueron padrinos el general de Marina D. Víctor del Río y la esposa del Jefe de Telégrafos de esta capital D. Julia Retana de Quintana; y testigos, D. Antonio Vidal coronel de los Talleres del material de Ingenieros, D. Nicomedes Alcáide

y D. José Cabellos, capitana, y el primer teniente, todos del mismo cuerpo, Sr. Navarro.

Al terminar el acto, trasladáronse los invitados á la bonita morada de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados salieron el mismo día para «La Isabela» y dentro de unos días marcharán á Ceuta donde tiene su destino el Sr. Giménez Montero.

Descansen á los nuevos esposos una luna de miel interminable.

En Daganzo ha fallecido el farmacéutico de aquella localidad D. Fernando Suárez, hermano de nuestros amigos D. Hilario, D. Luis y don Félix.

Descansen en paz.

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro colega *La Unión*, el distinguido escritor D. Moisés Velasco.

La *Navada* y *Bola de Oro* es sin duda la mejor legía que se ha inventado; no quema las ropas ni destruye los colores.

De venta en los principales establecimientos, droguerías, ultramarinos y cacharrerías. 4-1

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, ninguno como el *DINAMOGENO* Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 5.—del Juzgado de Brihuega, contra Mariano Lezane, por disparo; ponente Sr. Solís, abogada Sr. Solano (D. M.), procurador Sr. Esteban.

El mismo día.—del Juzgado de Pastrana, contra Gregorio Pérez, por quebrantamiento de condena; p. Sr. Valledares, a. Sr. Barrera, p. Sr. Ramírez.

En el Instituto de San Sebastián ha obtenido con brillante resultado el título de profesor de primera enseñanza, el estudiante joven D. Justo Metterero, hermano de la ilustrada profesora de Atienza, quienes se encuentran en Trijueque, su pueblo natal, pasando la temporada veraniega al lado de sus señores padres.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al *Elivir Estomacal* de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Hemos tenido el gusto de saludar á su paso por esta, á la ilustrada Directora de la Escuela Graduada del Centro de San Sebastián Srta. María Felipe y Pajares, que acompañada de su apreciable familia vá á pasar el verano en su casa de Trijueque.

El jueves próximo regresarán de Madrid á Matarrubia, donde pasarán una larga temporada al lado de su padre y tío, D. Buenaventura Zurita acompañado de su primo Emilio Zurita Martínez, hijo del gran fabricante de licores y jarabes D. Restituto Zurita, residente en Madrid, (Rivera de Curtidores 22.)

También se encuentran veraneando en dicha villa, las Sras. Ramona Pérez, Vicenta González y Maxima Cañique, acompañadas de su sobrino Leandro González, abogado del Estado de Gerona.

Ha empezado á hacer uso de un mes de licencia el fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia D. José María Salord, habiéndose hecho cargo del servicio el oficial del negociado de fomento en el Gobierno civil, D. Victoriano García López.

En la Cárcel de Cogolín ha fallecido á consecuencia de una importante herida que se produjo en el cuello con una cuchara, la procesada Gertrudis de las Heras.

Ha regresado de los baños á Yunquera, la señora doña Amparo Lafuente, acompañada de su sobrina Angeles.

Después de pasar unos días en esta población ha marchado á Toledo el primer teniente de Ingenieros D. Braulio Amaro, acompañado de su distinguida madre y hermana.

Los *amateurs* de la bicicleta han formado su Junta directiva, que es la siguiente: Presidente, Manuel Cañas; vicepresidente, Bartolomé Palomares; secretario, Daniel Gallo y vocales, Obispo, Razola y Taberné.

Curiosa acción fertilizante de las Escorias Thomas

Recientes investigaciones realizadas en diferentes países de Europa y en el Japón, que han sido corroboradas últimamente en España por los señores Peñafiel y Barcia, ingenieros agrónomos demuestran que el manganeso ejerce una notable acción estimulante sobre las plantas, la cual se traduce en aumento apreciable de cosecha. Ahora bien; como las Escorias Thomas contienen 4 á 8 por 100 de óxido de manganeso, era de presumir que esta substancia influiría favorablemente en la vegetación.

Para comprobarlo, tres distinguidos agrónomos franceses, Mrs. Crépeaux, Guffroy y Mílon, han llevado á cabo un curioso experimento, cuyos resultados no dejan lugar á duda alguna en lo que se refiere á tan curiosa propiedad de la escoria. Dichos señores abonaron varios cultivos con escorias Thomas marca «Estrella» completas, tal como se vende en el comercio, y otras parcelas de los mismos cultivos con escorias desprovistas de manganeso. Pues bien, la falta de este metal dió lugar en el sarraçeno á un retraso de la germinación de la madurez, disminuyendo, al mismo tiempo, el desarrollo de de las plantas. En el

trigo se observaron perturbaciones importantes; el entallamiento fué casi nulo y la cosecha muy inferior á la obtenida con escorias completas. En fin, la vegetación del trébol también resultó menos vigorosa en las parcelas que habían sido fertilizadas con escorias artificialmente privadas de manganeso.

Los experimentos referidos, que publica «L'Agriculture Nouvelle» de París, viene, por tanto, á establecer que las escorias Thomas, constituyen un excelente abono, no solo por el ácido fosfórico, la cal y la magnesia que contienen, sino también por su riqueza en manganeso. Esto es tanto más de apreciar cuanto que ningún abono químico de los conocidos hasta hoy proporciona manganeso á la tierra.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, escoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción nuestro buen amigo el médico de Peñalver D. Manuel Sánchez.

Mañana son esperados en esta capital, de regreso de «La Avellaneda», D. Antonio Medranda y su distinguida esposa.

Nos dicen de Yunquera que la animación entre los elementos de la colonia veraniega es extraordinaria.

Entre los numerosos veraneantes figuran los Sres. Gómez, Escudé, González Jaraba, Martín, Pérez, Jiménez y muchos más que no recordamos.

Globos

En contestación á las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirse desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

Ha aprobado los tres ejercicios de ingreso en la Academia de Ingenieros militares, el aprovechado joven Ramón Cura, hijo de nuestro querido amigo el Arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura.

A tan estudioso joven y á sus padres y familia, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Esta noche darán á las diez un concierto en el Casino principal, las simpáticas Sras. hermanas Guardia, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º «L'addio Matinée musicale».—Dúo dedicado á S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.—«Donizetti».
- 2.º «Mignon».—Romanza núm. 3, por la señora Enriqueta Guardia.—«Thomas».
- 3.º «Canto de Primavera».—Piano solo, por la Srta. Milagros Guardia.—«Sinding».
- 4.º «La Bohème».—Romanza, por la Srta. Pepita Guardia.—«Puchini».
- 5.º «Sansone é Dalila».—Cantabje Di Dadila, interpretado por la Srta. Enriqueta Guardia.—«Saint-Saens».

Segunda parte

- 1.º «Rafodia Andaluza».—Piano solo, interpretado por la Srta. Mi agros Guardia.—«Océa».
- 2.º «Lohengrin».—Salida de Elsa, interpretado por la Srta. Pepita Guardia.—«Wagner».
- 3.º «El Profeta».—Arioso: Fígúo mio, interpretado por la Srta. Enriqueta Guardia.—«Meyerbeer».
- 4.º «Lohengrin».—Dúo.—Scena Segunda.—«Wagner».

No dudamos que, dada la reputación artística de tan distinguidas señoritas, asistirán al Casino todos los amantes del arte y de la música.

LA RECAUDACION DEL TESORO

Los ingresos aumentan

Según los datos que publica la Intervención general de Hacienda, los ingresos líquidos obtenidos durante los seis primeros meses del año han llegado á 525,92 millones de pesetas, descontando los recargos municipales.

Para que se comprenda la marcha progresiva del presupuesto de ingresos, diremos que en igual período de 1907 se recaudaron 499,97 millones; 498,09 en 1908, 503,30 en 1909 y 507,07 en 1910.

En cambio, los pagos líquidos efectuados han sido de 431,39, contra 437,30 de 1910, ó sea menores en seis millones de pesetas.

Los de los semestres anteriores fueron de 415,52 en 1909, 380,52 en 1908 y 357,93 en 1907, descontando igualmente los recargos municipales.

Con respecto al presupuesto próximo pasado, hay que decir que los ingresos superan en 19 millones y que los gastos disminuyen en seis.

Se vende

Una novilla holandesa recién parida. Para tratar, con su dueño, D. Eugenio Gil, en Mehernando. 3-2.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotografía, gomas, plumeros, hules, cepillería, ortopedia, artículos para barberos y muchos artículos más, todos á precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, colores varios, paquete 0,15.

Droguería y Perfumería antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Taller de confecciones

Surtido completo de ropa blanca, juegos y gueros para cristianar; sombreros de batista y pajas, especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50 pesetas.

SASTRERIA: pantalones de dril 2,25 íd. pana 3,50, trajes de niño, dril 2,75 íd. vicuña 6 pesetas.

Variedad completa en tejidos de algodón lana y seda tejas blancas, panas, forros, driles, colchones, desde 3 pesetas corte batistas fantasía desde 0,15 metro.

Inmenso surtido de corsés de todas formas, peñería de seda, hilo y algodón, mantelerías, toallas genoves de punto, nubes, bisutería, zapatería, mercería, adornos, perfumería, alpergatas formas especiales, gorras y sombreros últimos modelos, abanicos y tarjetas postales.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

Colegio Superior de niños

(Fundado en 1.º de Septiembre de 1879)

Director: D. JUAN JOSÉ MARTIN

Preparación completa en la 1.ª enseñanza superior é ingreso en 1.º de Junio en el Instituto y Escuelas Normales.

Reposo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Existen dos plazas de internos.

MÓDICOS HONORARIOS

Informes: al Director de dicho Centro, Estadio, 14, (Jardínillo)

AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigíos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

Labradores

¿Queréis obtener grandes cosechas?

Adquirir los abonos de la casa **AMBRUS**, que dan excelentes resultados. Son los mejores que se conocen.

Recomendación especial de la marca **PATO**.

Laboratorio para análisis de tierras. Consultorio para el empleo racional de sus abonos.

Ventas al contado y á plazos.

Valentín Gómez.-Yunquera

10-3

Aceite

del cosechero D. Angel Campos García á 5 pesetas arroba.

Calle de la Condessa de la Vega del Pozo, 2-1

Vino de cosechero

Se vende superior en el Sotillo de arriba (La Concepción) á 5 pesetas arroba. Horas de venta de 9 de la mañana en adelante.

Imprenta «La Región»—Guadalajara.

GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI
FARMACIA DE

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Chassagnon», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, casa de Carretas, núm. 31, ofrece en venta los artículos que aquel expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



Arados de vertedera

MARCA



son los mejores y más baratos.
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

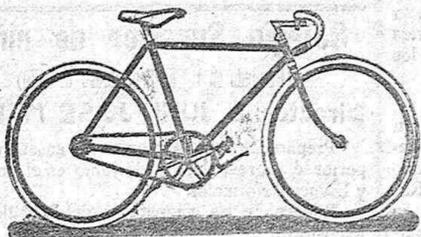
FERRERÍA MADRILEÑA

DE **ALFONSO L. ARRIERO**

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de tripié desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

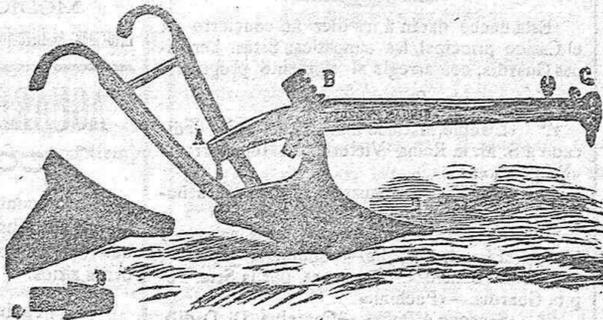
Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franco de envío a casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

COMPANIA ANONIMA
"FERRIS"
Antes STURGESSEYFOLEY
Vallejo. — Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid. — Alcala, 52
Maquinaria agrícola en
general. Arados de todas
clases, sembradoras, gradas,
carriñeros, segadoras, tri-
plés, etc.
Representante: Viuda de
Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis a quien los pida



Baños y aguas

MINERO-MEDICINALES NATURALES DE SICILIA
En Jaraba de Aragón

Estas aguas eminentemente bicarbonatas, alcalinas, variedad litúrgica, son las únicas en el mundo que con más rapidez curan el reuma, artrismo, diabetes, sacarina y los cólicos nefríticos y epáticos; premiadas en la gran Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, con medalla de Oro.
En Cetina, Estación de salida para Jaraba, esperan los coches del Establecimiento a los trenes mixtos y correos: preguntando a su llegada por los coches de Sicilia.

Hay fonda y habitaciones para todas las fortunas y habitaciones para de su cuenta, muy económicas.

Temperada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Los pedidos para habitaciones y agua embottada, al propietario

D. MANUEL SICILIA, EN JARABA

También se venden en la Farmacia del señor Vicenti, en esta capital.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía.
Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soñolilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.
Bodas y bautizos comprad en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.
Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulcros y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jandenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

Acete superior de Cosechero se vende de calle del Amparo, núm. 5, á 17 pesetas arroba, los once litros y medio.

VENTA DE VINO

En el coto de Valdeibuey se vende vino superior á 4 pesetas los 16 litros (una arroba).

Aviso importante

El dueño de la Posada de San Andrés comunica á su numerosa clientela, que ha trasladado dicho Establecimiento á la calle del Amparo, número 8. Junto al Hospital Militar. Av.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovelianos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Fianzo popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO -V.

A los Ganaderos

Emplearla y os convenceréis

La bacera ó mal de base que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo del específico *Anti-bacera*, marca el carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, rigiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja; por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, es ésto siempre provistos de este eficaz remedio.

La *Anti-bacera* no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los más modernos adelantos científicos empleados en la curación de la bacera ó mal de base.

Ofrecemos testimonios de muchos Veterinarios y Ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

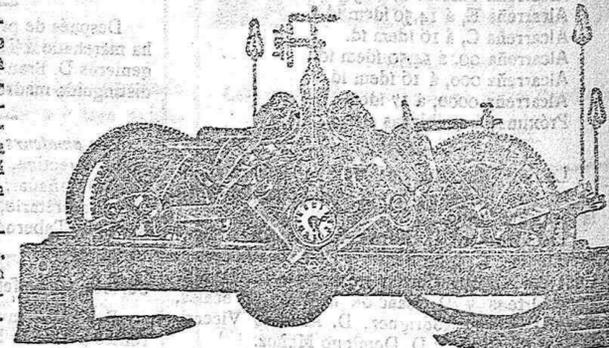
Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósitos: Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los imborrables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.
Relojes de torre, Campanas, Torresones y Pararrayos.
Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Fibet. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en canche, oro, aluminio ó porcelana.—Oclusores para el

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

	Pesetas
Capital social { Suscrito.....	5.000.000 00
Desembolsado.....	1.600.000 00
Reservas { Estatutaria.....	1.000.000 00
Técnicas y de garantía.....	1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573 12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Mayo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de

Don Juan Bayón de Dies

Guadalajara, Plaza de Jandenes, 37, pral

3-3 V.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar ininidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

-V.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferreteria y cristales de la

Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zebras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.
Especialidad en cementos, baldosas y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS-PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

-V.